Expediente: **1934/14**
Carátula: **SERRANO OSCAR ALBERTO C/ DE BAIROS MOURA SOLANA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27130679477 - SERRANO, OSCAR ALBERTO-ACTOR
90000000000 - DE BAIROS, MOURA SOLANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 1934/14

H103224570092

JUICIO: SERRANO OSCAR ALBERTO c/ DE BAIROS MOURA SOLANA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 1934/14.

//////////////////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos en fecha 12/06/2023 se encuentra notificada en fecha 13/06/2023 a la letrada Norma Chávez en carácter de apoderada del actor y por derecho propio, a la Sra. De Bairos Moura Solana en los estrados digitales, al letrado Marcelo Fenik por derecho propio y a la caja de previsión y seguridad social de abogados. En fecha 28/07/2023 al demandado en su domicilio real, y en fecha 09/08/2023 el actor se notifica personalmente. Secretaria. **San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023**.

FDO.DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO -

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.

Con lo informado por Prosecretaría precedentemente, y encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, remítasen las presentes actuaciones al juzgado del Trabajo de la VI° Nominación Sirva la presente nota de estilo y remisión. Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.PTI. 1934/14.

Actuación firmada en fecha 11/08/2023

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.